



CÁMARA DE DIPUTADOS
DIPUTADOS DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
LXIV LEGISLATURA

30 DE ABRIL 2019

RECIBIDO
Angélica García Pompa

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, 30 de abril de 2019
CCC/LXIV/315

Asunto: Envío de tres dictámenes

ACOSE

Diputado
Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
Presente

2580

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 84, numeral 2, y 180, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito a Usted, anexos al presente escrito, dictámenes aprobados en Reunión Extraordinaria celebrada por este órgano de apoyo legislativo el 29 de abril del año en curso, que se mencionan a continuación:

- i. Dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura a realizar una exposición temporal o permanente de las obras realizadas por artistas mexicanos destinadas para su exhibición en el Complejo Cultural Los Pinos;
- ii. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para reconocer a la Universidad Nacional Autónoma de México por incorporar en su Estatuto General a la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, y se le exhorta respetuosamente para que brinde el reconocimiento al fundador del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y designe un espacio emblemático de la institución académica con el nombre "Manuel González Casanova";
- iii. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a realizar una exposición, temporal o



permanente, así como un catálogo y recorrido digital, de la colección de exvotos mexicanos, recuperada por el gobierno italiano y devueltos el pasado 6 de marzo de 2019 para su exhibición.

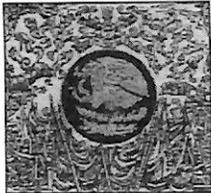
Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente
El Presidente

Dip. Sergio Mayer Bretón

NOTA: Se anexa CD con dictámenes.

Asg/dzm/yatg



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

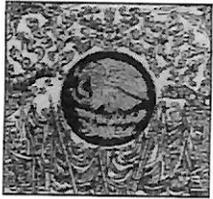
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE A LA LXIV LEGISLATURA, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido por los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción II; 81, numeral 2; 82, numeral 1; 85; 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta H. Asamblea el presente dictamen al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el apartado de **"ANTECEDENTES GENERALES"** se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, de la recepción y del turno para la elaboración del dictamen a la proposición materia de estudio.
- II. En el apartado correspondiente al **"OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN"** se sintetizan el alcance de la proposición con punto de acuerdo que fue turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva.
- III. El apartado de **"ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VALORACIÓN A LA PROPOSICIÓN"**, los integrantes de la comisión expresan los razonamientos y argumentos que motivan y sustentan el presente dictamen.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

- IV. En el apartado de **"RESOLUCIÓN"** los integrantes expresan el sentido en el que va el dictamen después de su análisis y argumentación.

I. Antecedentes Legislativos

1. Con fecha 09 de abril de 2019 el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario de PAN, presentó Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a realizar una exposición, temporal o permanente, así como un catálogo y recorrido digital, de la colección de exvotos mexicanos, recuperada por el gobierno italiano y devueltos el pasado 6 de marzo de 2019 para su exhibición.
2. En esa misma fecha el Presidente de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Túrnese a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
3. Con fecha 10 de abril la Comisión de Cultura y Cinematografía recibe el Punto de Acuerdo de mérito con oficio número D.G.P.L. 64-II-7-676 y número de expediente 2580.

II. Contenido de la iniciativa

A. Postulados de la propuesta

El Diputado promovente señala los siguientes argumentos para motivar su propuesta:

El tráfico ilegal de obras y objetos históricos mexicanos siempre ha sido abundante ante el gran atractivo que esta clase de piezas tiene para los coleccionistas privados. La frecuencia con la cual el arte nacional se encuentra amenazado ha ido en aumento en los últimos años, especialmente en el caso del arte relacionado al periodo colonial y poscolonial.

En sus consecuencias, más allá de la pérdida monetaria, el valor histórico de las obras tiene un efecto negativo en la memoria colectiva de las comunidades. Por lo tanto, el hecho de que sucedan casos como la recuperación de 596 exvotos



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

confiscados y devueltos por el gobierno italiano¹ el pasado 6 de marzo de 2019 es motivo de alegría y celebración.

Su reubicación y exposición en los recintos pertinentes debe ser prioritario, aunque igual abre una oportunidad única para su presentación pública.

Explicitados los beneficios económicos y culturales de una exposición de esta clase, considerar la puesta de dichas obras a disposición de público es una gran manera de enlazar las promesas de campaña, con la generación de espacios culturales y la búsqueda de un impacto positivo para el bienestar de la población.

Proposiciones:

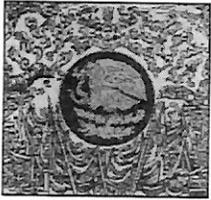
Primero. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, en el uso de sus facultades para realizar un catálogo y recorrido digital de los exvotos mexicanos recuperados por el gobierno italiano y devueltos el pasado 5 de marzo de 2019 para posibilitar su difusión y apreciación a lo largo de nuestro país ante la imposibilidad de toda la ciudadanía de poder asistir a las principales urbes donde usualmente se exponen esta clase de obras.

Segundo. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, en el uso de sus facultades a girar las instrucciones necesarias para realizar una exposición, temporal o permanente, de exvotos mexicanos recuperados por el gobierno italiano y devueltos el pasado 6 de marzo de 2019 para su exhibición en algunos de los museos más relevantes de nuestro país, en favor de un acceso igualitario a la producción cultural nacional.

III. "ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VALORACIÓN A LA PROPOSICIÓN"

- I. La recuperación de exvotos se enmarca en las acciones de cooperación entre el INAH y el Arma del Carabiniere, derivadas de la suscripción de la Convención de la UNESCO de 1970, sobre medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, instrumento que expresa un consenso internacional para generar acciones que protejan los valores de las

¹ Heraldo de México (2019) <https://heraldodemexico.com.mx/artes/italia-devuelve-a-mexico-596-exvotos-que-fueron-robados/>



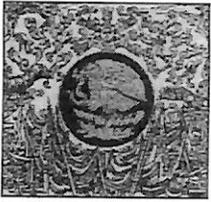
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

civilizaciones y la herencia histórica, así como herramientas para restituir los bienes culturales a sus países de origen.

- II.** Con base en el Boletín No 53 emitido por la propia Secretaría de Cultura el 6 de marzo de 2019; el antropólogo Diego Prieto Director del INAH explicó que los exvotos son dádivas artesanales ofrecidas a los santos y vírgenes con la representación gráfica de favores recibidos, especialmente en la curación de una enfermedad o por la salvación de la vida ante el peligro. En este caso se trata de escenarios en los que se observa y se describen sus paisajes, el trabajo diario, los tipos sociales y algunas vivencias que reflejan la evolución de las costumbres de cada época.
- III.** Las piezas fueron evaluadas y dictaminadas por peritos expertos en pintura de caballete, de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH, luego de que el 19 de octubre de 2018, el mayor Lanfranco Disibio envió al INAH imágenes de los 596 exvotos que fueron asegurados por el Comando Carabinieri Tutela Patrimonio Cultural Núcleo de Monza, Milán.
- IV.** Los expertos mexicanos determinaron que las características técnicas, iconográficas y las inscripciones contenidas en las obras, son coincidentes con mexicanas, hechas como agradecimiento a favores recibidos y que debieron estar expuestos en templos de México.
- V.** El dictamen detalla que el grupo de obras analizadas pertenecen a los siglos XVIII, XIX y XX; sus técnicas de factura son múltiples, distinguiéndose que fueron realizados sobre madera, lámina, tela y cartones; sus técnicas pictóricas no son de fácil determinación a través del registro fotográfico, pero muchos de ellos tienen el aspecto de estar elaborados al óleo (coinciden principalmente con los del siglo XVII y XIX), así como otro grupo al que pertenecen exvotos del siglo XX y que por sus tonalidades pictóricas parecen tener una diversidad técnica.
- VI.** A través del análisis iconográfico se determinó que los temas de las pinturas son frecuentes en los exvotos mexicanos, y que por las inscripciones en las



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

cartelas que contienen proceden de templos religiosos de diferentes estados del país: México, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí, Michoacán, Puebla, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz y Ciudad de México.

- VII.** El estado de conservación de las obras es variado, habiendo un grupo amplio que se aprecia en buenas condiciones, aunque en otras piezas se perciben deterioros; en algunos exvotos es evidente la intervención de restauración, pues se notan papeles adheridos en la superficie a fin de detener el desprendimiento de las capas pictóricas. Un efecto comúnmente apreciado en estos exvotos es la corrosión del soporte metálico que afecta los estratos de pintura.²
- VIII.** De acuerdo al Boletín No 53 emitido por la propia Secretaría de Cultura el 6 de marzo de 2019, esta Dictaminadora tuvo conocimiento del proceso de Restauración de estas obras artísticas, por lo que considera que dicha exposición puede planearse de acuerdo del término de dicho proceso.

En mérito de lo expuesto, la Comisión de Cultura y Cinematografía se permite someter a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente:

IV. RESOLUCIÓN

Primero. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, en el uso de sus facultades para realizar un catálogo y recorrido digital de los exvotos mexicanos recuperados por el gobierno italiano y devueltos el pasado 5 de marzo de 2019 para posibilitar su difusión y apreciación a lo largo de nuestro país ante la imposibilidad de toda la ciudadanía de poder asistir a las principales urbes donde usualmente se exponen esta clase de obras.

² https://www.inah.gob.mx/attachments/article/7985/2019_053.pdf



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

Segundo. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, en el uso de sus facultades a girar las instrucciones necesarias para realizar una exposición, temporal o permanente, de exvotos mexicanos recuperados por el gobierno italiano y devueltos el pasado 6 de marzo de 2019 para su exhibición en algunos de los museos más relevantes de nuestro país, en favor de un acceso igualitario a la producción cultural nacional.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 29 de marzo de 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Presidencia

Sergio Mayer Bretón



6 CIUDAD DE
MÉXICO

MORENA

Secretaría

María Isabel Alfaro Morales



4 HIDALGO

MORENA

Hirepan Maya Martínez



5ª MICHOACÁN

MORENA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Mario Ismael Moreno Gil



5 BAJA CALIFORNIA MORENA

[Handwritten signature]

Simey Olvera Bautista



3 HIDALGO MORENA

[Handwritten signature]

Hilda Patricia Ortega Nájera



4 DURANGO MORENA

[Handwritten signature]

Carmina Yadira Regalado



1ª NAYARIT MORENA

[Handwritten signature]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Rubén Terán Águila



2

TLAXCALA

MORENA

María Luisa Veloz Silva



2^a

SAN LUIS POTOSÍ

MORENA

Carlos Carreón Mejía



4^a

TLAXCALA

PAN

Annia Sarahí Gómez Cárdenas



6

NUEVO LEÓN

PAN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Lenin Nelson Campos Córdova

2ª SAN LUIS POTOSÍ PRI



Ricardo De la Peña Marshall

6 TABASCO PES



Santiago González Soto

5 NUEVO LEÓN PT



Juan Martín Espinoza Cárdenas

17 JALISCO MC





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Abril Alcalá Padilla



8

JALISCO

PRD

Integrantes

Jacobo David Cheja Alfaro



5^a

MÉXICO

MC

Erika Vanessa Del Castillo Ibarra



1

CIUDAD DE
MÉXICO

MORENA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Margarita Flores Sánchez

1ª NAYARIT PRI



Karen Michel González Márquez

7 GUANAJUATO PAN



Norma Adela Guel Saldívar

2ª AGUASCALIENTES PRI



María de los Ángeles Huerta del Río

24 MÉXICO MORENA





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Claudia Elena Lastra Muñoz



3 CHIHUAHUA PT

Sarai Núñez Cerón



12 GUANAJUATO PAN

Alejandra Pani Barragán



2 MORELOS MORENA

Inés Parra Juárez



4 PUEBLA MORENA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Guadalupe Ramos Sotelo



24 CIUDAD DE
MÉXICO

MORENA

Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza



15 MÉXICO

MORENA

Verónica María Sobrado Rodríguez



4ª PUEBLA

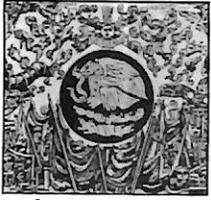
PAN

Ernesto Vargas Contreras



8 NUEVO LEÓN

PES



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Cultura y Cinematografía

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A REALIZAR UNA EXPOSICIÓN, TEMPORAL O PERMANENTE, ASÍ COMO UN CATÁLOGO Y RECORRIDO DIGITAL, DE LA COLECCIÓN DE EXVOTOS MEXICANOS, RECUPERADA POR EL GOBIERNO ITALIANO Y DEVUELTOS EL PASADO 6 DE MARZO DE 2019 PARA SU EXHIBICIÓN.

A FAVOR

EN CONTRA

Lorena Villavicencio Ayala



16 CIUDAD DE
MÉXICO

MORENA

Xochitl Nashielly Zagal Ramírez



7 MÉXICO

MORENA

*Xochitl
Nashielly
a favor*